

0000 85

Res_UAIP_075/2019

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA -CEPA-, San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos, del día nueve de julio del año dos mil diecinueve, luego de haber recibido la solicitud de información de fecha 03 de julio de 2019 y asignada con número de referencia Sol_UAIP_049/2019, requiriendo la siguiente información:

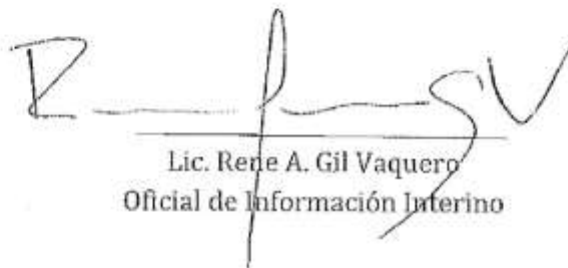
- Memorandum D.R.H. 131/2019.

Con base a lo requerido y a los artículos 3 letra a), 62 y 72 letra c), de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se **RESUELVE**:

- I. Concédase la información requerida por el entregándosele el Memorandum D.R.H. 131/2019, en el formato requerido.

Notifíquese. -

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedendo a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".



Lic. Rene A. Gil Vaquero
Oficial de Información Interino

